AÑO	FECHA
2024	30/10/2024

## **SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 1078**

RAZON	SOCIAL:			F	RUC:		
DIRECC	ON:		TELEFONO: EMAIL:		EMAIL:		
REFERE	NCIA		REQUERIMIENTO N°: 601				
N° META	<b>\</b> :		8 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VI TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITO DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO				
	io de la lecimale:		sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cua	adro de adquisiciones Nro	. 2018 de fecha	30/10/2024 con p	recios netos (a
ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	P.U	SUBTOTAL
1	400.00	METRO CUBICO	HORMIGON DE RIO PARA BASE (TAMAÑO MAXIMO DE 1/2")				
GLOSA CON C		LA 4TA	ASIGNACION PRESUPUESTAL				
PLAZO TIEMPO PROVE  NOTA 1 NO 2 SÍF 3 DE 4 AD 5 EL	DE ENTRI	EGA NTREGA ACIÓN DEZ DE LA EGA DIAS ( INTÍA COM DICADO AL DICAR A DECLAR DECLAR D TOTAL	CALENDARIO				OS PRECIOS
		ADQU	ISICIONES COTIZAL	DOR	FIRMA Y	SELLO DEL PRO	OVEEDOR

PLANCOPESCOP



Version del Sistema: Willaq 2020
Usuario del Sistema: Impreso por:
Elaborado por: MARLENE GUIZADO
HASH: 000000024895|91c700d118d290b49490887e0ffd63fb



UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

AÑO	FECHA
2024	30/10/2024

### **SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 1078**

## **ANEXO N° 14**

### DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

<u> </u>		_		_	
Se	ınد	()	re.	ς.	

## UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

The second of th
Presente
El que suscribe identificado con DNI N°
y RUC N°
siguiente:
1 No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
2 No tengo impedimento para contratar con el Estado.
3 No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el articulo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
4 Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Ténicas de la presente contratación.
5 De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
6 Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
7 En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
8 De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico
9 No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

~		
VNO	TIDO	FECHA
ANO	HIFU	I FECHA
2024	RIFN	23/10/2024
2024	DIEN	23/10/2024

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL REQUERIMIENTO N° 601

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN CARACTERISTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCION / CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	HORMIGON DE RIO PARA BASE (TAMAÑO MAXIMO DE 1/2")	METRO CUBICO	400.00

LUGAR

**PLAZO** 

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

OTROS TERMINOS SEGÚN CORRESPONDA CON CARGO A LA 4TA ASIGNACION PRESUPUESTAL



# MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".



#### **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

AREA USUARIA			"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".
DENOMINACIÓN DE CONTRATACIÓN	DE	LA	ADQUISICION DE HORMIGON DE RIO PARA BASE (TAMAÑO MAXIMO DE 1/2")

#### 1. FINALIDAD PÚBLICA:

La ADQUISICION DE HORMIGON DE RIO PARA BASE (TAMAÑO MAXIMO DE 1/2"), permitirá la dosificación para ejecución de los trabajos de conformado de base granular de la obra : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO, y de esta forma poder ejecutar la estructura del pavimento del presente proyecto que permitirá la conclusión de la obra que permitirá garantizar la transitabilidad con adecuados estándares de circulación vehicular y peatonal de este tramo vial.

#### 2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

La ADQUISICION DE HORMIGON DE RIO PARA BASE (TAMAÑO MAXIMO DE 1/2"), para ser usado como material dosificado para conformado de base granular, lo que permitirá cumplir con los requerimientos de Ensayos para materiales de Base Granular de la normativa del MTC para el tipo de carretera correspondiente a la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

#### 3. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

#### 3.1. DESCRIPCION Y CANTIDADES DE LOS BIENES

La adquisición de los bienes objeto de esta contratación corresponden a hormigón de rio, para ser usado como agregado dosificado en el conformado de la Base Granular del proyecto.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
01	HORMIGON DE RIO PARA BASE (TAMAÑO MAXIMO DE 1/2")	М3	400

#### 3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

#### A. ORIGEN

Como resultado de la desintegración natural y abrasiva de la roca, encontrándosele corrientemente en lechos de ríos, depositados en forma natural.

#### **B. REQUERIMIENTOS DEL MATERIAL**

Se solicita que el material entregado a obra como producto del zarandeo tenga las siguientes características:

#### Granulometría

Tamiz	Porcentaje que pasa en peso.
1/2"	100
3/8"	30 - 65
N° 04	25 – 55
N° 10	15 – 40
N° 40	8 – 20
N° 200	0 – 4







# MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

#### **ESPECIFICACIONES TECNICAS**



#### Requerimientos de agregado fino.

Ensayo	Norma	Requerimiento
Índice Plástico	MTC E 111	2 % máx.
Equivalente de arena	MTC E 114	60 % min.
Sales solubles totales	MTC E 219	0,5 % máx.
Índice de durabilidad	MTC E 209	35 % mín.

#### 4. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- RUC activo y habido
- RNP de bienes
- Proveedor dedicado al objeto de la contratación.
- No estar inhabilitado o impedido de contratar con el estado

#### 5. CONDICIONES DE LA CONTRATACION

- Los bienes deberán ser entregados puestos en obra
- El proveedor ganador deberá entregar la muestra de su material ofertado para la verificación de las especificaciones técnicas de su material antes de la entrega de este bien, en caso de existir controversial el proyecto deberá alcanzar los resultados de los ensayos de su muestra por un laboratorio de mecánica de suelo acreditado por INACAL.

#### 6. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:

#### 6.1. LUGAR DE ENTREGA:

El bien será entregado en el campamento del km 1+000 de la vía huarocondo zurite a (01 km del centro poblado del distrito de huarocondo) de la obra: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

#### 6.2. PLAZO DE ENTREGA:

El Plazo de entrega será hasta diez (10) días calendarios computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

#### 7. CONFORMIDAD:

La conformidad será emitida por el ingeniero residente y supervisor de obra previo informe de conformidad del área de de geología, geotécnica que es jefe del laboratorio de mecánica de suelos de la obra y almacenero de obra.

#### 8. FORMA DE PAGO:

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del Contratista en pago único, una vez efectuada la entrega total.

Para efectos del pago de la contraprestación ejecutada por el Contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción de Almacén de Obra.
- Informe de Conformidad por los responsables del proyecto (Residente y Supervisor de la Obra), emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago.
- Guía de remisión electrónico.
- CCI del Contratista







#### MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".



#### **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

#### RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

- El contratista es responsable por la calidad ofrecida.
- Enteramente responsable del transporte de los bienes a obra.

#### 10. PENALIDAD.

El PROVEEDOR que incurra en retraso injustificado o incumplimiento, en todo caso se tomará en cuenta lo que indica la Directiva Nº 002-2022 Plan COPESCO.

#### 11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien entregado por un plazo de un (01) años contados a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

#### 13. CLAUSULA ANTICORRUPCION

El proveedor declara y garantiza no haber directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente a través de sus socios, accionistas y participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado. Además, el proveedor se compromete a comunicar a las autoridades competentes de manera oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de lo que tuviera conocimiento y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.



